

A la dictadura
burguesa, noso-
tros preferimos
la socialista.

LARGO CABALLERO.

Órgano de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

JUSTICIA SOCIAL

Año III Núm. 105

Mahón 5 Agosto 1933

Redacción y Administración. ANGEL, 8

APARECE LOS SÁBADOS

Precio: 15 Céntimos

Para «La Voz de Menorca»

La crisis industrial

Así titulaba el diario republicano de esta ciudad un editorial, que sin referirse concretamente a JUSTICIA SOCIAL, era en el fondo una alusión a nuestro artículo "La Voz de Menorca" y el mejoramiento de los trabajadores", que no ha sido contestado, y en el que nos referíamos a una "Nota política" de dicho diario, en la que se propugnaba por la salida de los socialistas del gobierno, "porque su colaboración ministerial resulta perjudicial a la economía, produciendo un estado deplorable del comercio y de la industria, agravado por la acción de los jurados mixtos".

"La Voz de Menorca" insiste en que el comercio y la industria pasan por trances difíciles, pero ya no se atreve a sostener que ello sea debido a la presencia de los tres ministros socialistas en el Gobierno de la República. Vamos, menos mal.

La crisis industrial y comercial en España, no es cosa que nos haya traído la República, ni que obedezca a la acción gubernamental de los socialistas. El afirmar esto sí es "mentir a sabiendas" y "no ser serio", señores de "La Voz de Menorca".

La crisis industrial en España, así como en todo el mundo, obedece a causas más profundas que las señaladas por el diario radical. Es el sistema capitalista, en fracaso evidente, el culpable de la crisis; la libertad de producción, la destrucción de los productos que el mercado no absorbe habiendo millares de hambrientos, la competencia libre en el mercado, la máquina y los productos que éste lanza al mercado propiedad exclusiva de la clase patronal, las barreras aduaneras, etcétera, etc., es lo que ocasiona la crisis industrial y la gran tragedia del paro forzoso, problemas éstos que está imposibilitado de resolver el régimen capitalista a pesar de ser el que los crea.

Es la clase trabajadora la víctima propiciatoria del sistema anárquico de producción y distribución que impera en el régimen capitalista, pero la clase patronal también registra en sus filas buen número de bajas por el mismo motivo y que se traducen en altas en la clase obrera. Porque si bien es cierto que el perfeccionamiento de los instrumentos de producción hace posible, con la organización económica actual, que los trabajadores sean lanzados en esta cima sin fondo que se llama paro forzoso, no es menos cierto que la competencia libre en el mercado entre la clase patronal, hace que muchos individuos pertenecientes a la misma, sucumban en la lucha entablada entre los patronos para la conquista del mercado y vayan a engrosar las falanges proletarias, de donde habían salido, y sientan también los efectos trágicos del paro forzoso.

Y la crisis comercial no es más

que consecuencia de la crisis industrial, con su secuela de obreros parados, que faltos de poder adquisitivo producen la crisis de consumo y ésta la crisis industrial, y así, dando vueltas a la noria, no hacemos más que encontrarnos en un círculo vicioso, del que pugnamos por salir y no podemos, por no habernos aún decidido a dejar en el desván de los trastos inservibles, al ya viejo y caduco sistema capitalista.

Lo que sí continúa sosteniendo "La Voz de Menorca" en su editorial "La crisis industrial", es su enemiga a la acción de los Jurados mixtos, porque hacen posible el que los obreros mejoren sus jornales, cosa, según el diario republicano, inoportuna, porque la industria está arruinada.

En primer lugar hace mal "La Voz de Menorca" hablar en términos generales de la ruina de la industria, porque si bien en España y en el mundo hay industrias que se hallan en este caso, existen otras en estado más o menos floreciente. Y a pesar de establecer los Jurados mixtos de nuestro país unos jornales mínimos, muy modestos, tienen siempre en cuenta la situación económica de la industria respectiva al establecerlos, jornales que no significan trastorno alguno para la economía de las industrias en un estado más o menos de desahogo.

¿Es que si desaparecieran los Jurados mixtos renunciarían los trabajadores a su mejoramiento económico? Además, antes de existir en España los Jurados mixtos, ¿es que no había industrias en situación difícil, industrias arruinadas? No puede culparse honradamente, señores de "La Voz de Menorca", a los Jurados mixtos, de un mal que ocasiona el sistema capitalista, ni se debe pedir a los obreros que continúen "sacrificándose"; es hora ya de que se sacrifiquen los patronos, que se sacrifique el régimen económico que ellos sostienen y que se vaya a una nueva ordenación de la economía mundial en sentido colectivista o socialista, para bien de todos, en beneficio de la sociedad humana.

Una demostración de que los jornales mínimos que acuerdan los Jurados mixtos, no influyen en la marcha general de la industria, es que haya empresas capitalistas extranjeras que establecen industrias en España, y lo hacen porque los jornales de los trabajadores son mucho más bajos que los que cobran los obreros de sus países respectivos.

Norteamérica, país del que puede decirse que los socialistas no influyen ni en la política ni en la administración, el paraíso capitalista como se le llamaba, sufre una gravísima crisis económico-industrial, que se ha producido sin que haya habido nunca ministros socialistas en el gobierno ni jurados mixtos. Y para hacer frente a los difíciles momen-

tos porque atraviesa Norteamérica, que tenía el título de país del dólar, no se ha hallado otro medio que el convertir el Estado norteamericano en un inmenso jurado mixto, obligando a la clase patronal a disminuir las horas de trabajo para poder ocupar a los parados y a aumentar los salarios a fin de que los trabajadores tengan la potencia adquisitiva necesaria, para poder consumir los productos manufacturados y evitar la crisis industrial. Medidas éstas preconizadas únicamente por los socialistas de todos los países.

Y la República española no tiene otro camino a seguir señores de "La Voz de Menorca", velando por la riqueza y prosperidad del país, que la política hidráulica comenzada y la política de menos horas de trabajo y salarios altos. Una y otra política que ha de dar por resultado la elevación de la potencia adquisitiva de la masa consumidora, trabajo para todos y la conquista de nuestro mercado interior por los propios españoles.

COSITAS RARAS

En Ciudadela tenemos un Ayuntamiento y en este Ayuntamiento hay un Veterinario municipal, además de haber diez y ocho hombres nombrados concejales. Esto solo, no tiene ninguna importancia para nadie. Veamos la manera de que esto tenga importancia.

En los terrenos del término de Ciudadela, hay unos animales que tienen rabo, patas y cuernos y que se les da el nombre de vacas; estos animales están provistos de unas bolsas en la parte posterior que, a base de una manipulación, dan un líquido que se le da el nombre de leche.

Este líquido, que según "El Iris", diario católico de Ciudadela, es un gran alimento, tiene una propiedad; si se le mete dentro de una olla y esta olla se pone al fuego, al cabo de unos minutos, no voy ahora a decir cuantos, empieza a hincharse el líquido y en un momento determinado, hierve y, al hervir, si no se separa la olla del fuego, se esparra la leche.

Pues bien; esto que todo el mundo sabe por experiencia propia y que pasa en todos los hogares, resulta que en Ciudadela, a pesar de tener un señor veterinario municipal, que tendría que velar por la salud de los ciudadanos que ayudan a pagarle, y a pesar de tener un Sr. Alcalde, médico muy respetable, y que se podía haber dado cuenta de lo que digo, y a pesar de tener un diario como el "El Iris" católico, apostólico y romano, portavoz de los concejales de las derechas ciudadelanas, y a pesar de tener otros nueve concejales radicales, y a pesar de todos los pesares, resulta ¡oh!, mi distinguido lector, que la leche de Ciudadela no hierve, hace como el agua.

¿Que pasa pues con la leche en Ciudadela? Yo no entiendo en qui-

EN MARINA

La actuación de las autoridades en defensa de la riqueza pesquera

El ministro de Marina, ha hecho pública esta nota, sobre la atención que el Gobierno presta a los asuntos de pesca:

"El mayor rigor que se viene observando por las autoridades marítimas del litoral en defender la riqueza pesquera del mismo, a pesar de la falta de personal y material para la vigilancia, se ha hecho patente en los recientes datos estadísticos recibidos de la costa correspondientes a la pesquera última del bou y vaca. Por ello resulta que un periodo de seis meses han sido sancionados, por infracciones a los reglamentos, 130 patronos de embarcaciones con un total de multas de 66.740 pesetas.

Las regiones más castigadas por las infracciones han sido las de tramontana, Levante, suratlántica y surmediterránea. según puede apreciarse en la siguiente relación: región tramontana, 53 infracciones; Levante, 40; suratlántica, 23; surmediterránea, 10, que corresponden, respectivamente, a un total de multas de 31.525 pesetas, 19.000, 11.650 y 44.020.

Estos resultados, que si bien no son halagadores en cuanto ponen de manifiesto la tendencia de muchos patronos a pescar fuera de la ley, indican el celo y el rigor demostrado por los encargados de la vigilancia, a pesar de los escasos medios. Pero esta deficiencia, en parte, se verá subsanada dentro del presente año con la constitución del Cuerpo de agentes de vigilancia y con poner en servicio un cierto número de traineras, que prestarán auxilio en el abusivo empleo de explosivos y a mantener los arrastres dentro de sus zonas libres.

El Gobierno, comprendiendo la necesidad de acudir con rapidez a extirpar radicalmente estos procedimientos, que en algunas zonas degeneran en vicios, incluirá en el próximo presupuesto los créditos que se consideran precisos para dotar a la Subsecretaría de la Marina civil del material necesario para la reconstrucción de los antiguos viveros.

Con respecto a la vida de las especies, se ha ordenado al Instituto Español de Oceanografía que efectúe una revisión detallada de las actualmente en vigor, a fin de que no sean mantenidas más que aquellas que estén verdaderamente justificadas por la necesidad de proteger la reproducción de las especies, modificándose dichas vedas a los resultados de las investigaciones sobre biología marina.

Otras medidas abarca la nueva reglamentación que se proyecta respecto a limitar la construcción de embarcaciones que no reúnan las condiciones indispensables y la supresión de artes que francamente son reconocidas como perjudiciales, y, en cambio, fomentar el empleo de otras que siendo completamente inofensivas cuentan hoy con el veto de una mayoría interesada en su prohibición solamente por la competencia que en el mercado tienen que sufrir con su autorización".

mica, ni en ordenanzas municipales; pero creo yo que sería un gran labor para el Sr. Veterinario municipal de Ciudadela, que procurase entrar y comprender este misterio de la leche en Ciudadela.

Pudiera ser, que si se levantase temprano y analizase la leche, encontraría el enigma, y aplicando una buena multa a estas personas que les sobra corcho en la cara para mixtificar un líquido que se tiene que vender al público en buenas condiciones, acabaríamos por ver que la leche de Ciudadela hace lo mismo que las otras poblaciones más cuidadas de la higiene y salubridad de los habitantes.

¿No les parece Sr. Alcalde y Sr. Veterinario municipal, que es hora de meterse con estos abusos, que no les hace ningún favor y nos perjudica el estómago?

Pues si les parece que es hora de acabar con estos abusos, trabajen; no les importe multar al desvergonzado que se atreve a vender agua por leche; sea quien sea, y puede estar seguro que lo agradecerán los estómagos ciudadelanos que anhelan beber leche y que cuando tengan sed de agua ya la beberán; resulta mucho más barata comprarla en la fuente, que es gratis, a tenerla que

comprar en las lecherías ciudadelanas (y conste que no hay regla sin excepción).

Ya vemos, pues, como tiene importancia tener en Ciudadela un Ayuntamiento y en este Ayuntamiento, un Veterinario, y además, diez y ocho hombres, cuando no hacen nada.

Por la noticia.

UNO DE TANTOS

El público mahonés sin distinciones favorece al

Colmado CAVALLER

Es su establecimiento predilecto

El COLMADO CAVALLER está bien surtido y sirve bien.

Precios mínimos sin competencia

Una prueba convincente: El

Colmado CAVALLER

en interés del público, rebajó el precio del aceite, adelantándose a los otros establecimientos.

Aceites superiores a 1'80 y 1'70 pesetas el litro.

SOBRE CIERTA PRENSA

CONTESTANDO A "LA VOZ DE MENORCA"

De antemano ya sabíamos que nuestros razonamientos sobre el acierto, —bajo el punto de vista de la táctica de lucha de nuestras organizaciones obreras, —de la Junta administrativa del Centro obrero (F. O. M.), de darse de baja de periódicos como «Luz» y «El Sol», no habían de convencer al diario radical «La Voz de Menorca».

Lo que no hubiéramos creído en el diario republicano de esta ciudad, es que no tomara siquiera en consideración nuestros argumentos de tipo sinceramente republicanos, apoyados con los párrafos que reproducíamos de un escrito de «El Liberal», de Madrid, y con la alusión que hacíamos a la actitud de dignidad republicana adoptada por la mayoría de redactores y colaboradores, ilustres periodistas y escritores algunos de ellos, de los periódicos «Luz» y «El Sol».

A pesar de todo, queremos aportar, en apoyo de nuestra posición, otra opinión relacionada con la prensa del tipo de «Luz» y «El Sol», que es la siguiente del diario «Heraldo de Madrid»:

«Tiene razón «El Liberal». Dice lo que ya habrá visto la gente: La República no tiene Prensa.

Es verdad. Tampoco la tenía antes del 12 de abril. ¡Caramba! Aquellos eran malos tiempos para ser periodista republicano. ¿Se acuerdan ustedes? Se podían contar casi con los dedos de la mano. Los monárquicos alababan en un gran corro aquel artefacto podrido que era el Estado, y los cucos se agazapaban en una discreta espera para pasarse de paño. Y los cucos saltaron a la nueva política apenas sonó el 12 de abril. Era inevitable. El carnaval tiene su plazo. Los republicanos a un lado; los monárquicos a otro. Tenía que ocurrir también que los cucos volvieran a su puesto. Ya era sospechoso ese entusiasmo tan caluroso de gentes que habían estado siempre apartadas de las ideas nuevas.

Hoy, como antes del 12 de abril, la nación es republicana. Pero, como antes de aquel 12 famoso, empieza a haber poca Prensa republicana. Claro que dejamos los motes a un lado. Como llamarse republicano se lo llaman todos. Pero no se trata de palabras, sino de actitudes».

Exceso de infantilismo o querer pasarse de listo, creyendo que a estas alturas se puede hacer comulgar «con ruedas de molino» a los lectores, es el afirmar, señores de «La Voz de Menorca», que el haberse dado de baja de «Luz» y «El Sol», obedece a que los obreros que militan en nuestras organizaciones «no vean los errores de los jefes socialistas», y porque esos periódicos, «siguiendo la opinión nacional» combaten la colaboración socialista en el Gobierno de la República, a igual que el compañero Besteiro.

En primer término, no queremos que «La Voz» nos confunda con sus correligionarios, acostumbrados a tener jefes indiscutibles, y a no discutir tampoco la actuación de sus representantes en organismos del Estado, como los Ayuntamientos, pongamos por caso.

El Partido Socialista, que se rige por normas perfectamente democráticas, no tiene «jefes» y los compañeros que desempeñan cargos directivos, elegidos en votación por los congresos y asambleas, y los compañeros que llevan su representación en el Gobierno, Parlamento, Diputaciones, Ayuntamientos y en los organismos de carácter social, dan cuenta, obligatoriamente, al Partido, de su gestión, que es discutida, aprobada o desaprobada. No tienen, por tanto, necesidad los compañeros que militan en nuestras organizaciones, para «ver los errores de los jefes socialistas», el comprar, —que no es lo mismo que leer, señores de «La Voz»—, periódicos como «El Sol» y «Luz».

Saca también a relucir el diario lerrouxista, eso que llaman «opinión nacional», que no quiere a los socialistas en el Gobierno. Para nosotros «esa opinión nacional» no es más que todos aquellos que añoran la monarquía por ser los socialistas el más firme sostén de la República, o los que han sentido heridos sus intereses por la República, no exclusivamente por los socialistas, ya que en el Gobierno están en mayoría absoluta los republicanos de izquierda, y otros que sienten apetencias de Poder y de mando. Y preguntamos nosotros, ¿es que no cuentan para eso que se llama «opinión nacional», los socialistas, los trabajadores enrolados en la U. G. T. y todos aquellos republicanos de izquierda que aceptan la colaboración socialista en el Gobierno? ¿Es que no tienen derecho los socialistas a estar en el Gobierno, si cuentan con la fuerza parlamentaria necesaria? ¿Es que los socialistas no son ciudadanos y por ello no pueden influir en la política de la República, usando de los derechos que a todo ciudadano concede la Constitución y demás leyes republicanas?

Y vamos con el compañero Besteiro. Es completamente distinta la posición de éste y la de «Luz» y «El Sol», señores de «La Voz de Menorca». El compañero Besteiro, por razones de táctica, no es partidario de la participación ministerial, opinión minoritaria en el Partido, pero esto no obsta para que el compañero Besteiro no apruebe la gestión de los compañeros ministros de la República. Y buena prueba de ello, es que en el comentado discurso de Mieres, dijo el compañero Besteiro «que de nuestra organización salieron y salen hombres que son grandes ministros de Trabajo, de Obras Públicas y de Instrucción Pública; mejores ministros que las gentes, con sus partidos, pueden proporcionar».

Nosotros señores de «La Voz de Menorca», no engañamos, como dice, a los obreros. La prueba de no ser así, la tiene en los beneficios de carácter moral y económico que los trabajadores han obtenido en la República, por la acción de los socialistas principalmente. Los que engañan a los obreros son los hombres de «La Voz de Menorca», que en sus propagandas orales y escritas anteriores a la República, hacían a los trabajadores, en términos muy radicales y revolucionarios, muchas promesas que han dejado totalmente incumplidas; es más, cuando los socialistas hemos llevado a la práctica, juntamente con los republicanos de izquierda, muchas de aquellas promesas de los hombres de «La Voz de Menorca», ha sido ésta quien las ha combatido por todos los medios a su alcance.

Sepa también «La Voz de Menorca», que los socialistas admiten la crítica, siempre que se haga en términos honrados y decentes. Lo que no admitimos es la calumnia y la difamación y el usar de tales armas, por no contar con razones y argumentos, no puede ser motivo para nadie de íntima satisfacción.

Y para terminar, tenga la seguridad, «La Voz de Menorca», de que en su casino de la calle de Pi y Margall, no son suscriptores ni de JUSTICIA SOCIAL ni de «El Socialista» y que no lo son, a pesar de su liberalismo trasnochado, por no contribuir económicamente a su sostenimiento, a igual que nuestro Centro obrero no lo es de «Luz» y «El Sol».

Acción Sindical

Sociedad de Obreros Campesinos

Esta Sociedad se reunirá en Junta General, mañana domingo a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda, al objeto de discutir el siguiente orden del día.

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura de la correspondencia.
- 3.º Elección de la Junta Directiva.
- 4.º Proposiciones varias.

El Secretario, Juan Lopez Murillo.

EN MERCADAL

Mitin de afirmación sindical

Con verdadero entusiasmo y ante numerosa concurrencia de trabajadores, celebróse en Mercadal, en la plaza pública por haber negado los locales cerrados, en la tarde del domingo pasado, un acto de afirmación sindical, organizado por la Federación Obrera de Menorca.

Al mitin asistieron representantes de todos los organismos obreros de la Isla pertenecientes a la U. G. T.

Dió principio al acto el camarada Gabaldón, de Mercadal, el cual hizo resaltar de una manera sencilla y sin rodeos el porqué del acto que se celebraba; se congratuló, agradeciéndolo, del apoyo moral que en aquellos instantes prestaban con su concurso, los compañeros de la Isla, a los obreros mercadelenses; censuró acremente la conducta observada por los lerrouxistas de Mercadal, por su injustificada campaña contra la organización afecta a la U. G. T. y retó a quien lo deseara a una controversia pública para demostrar al pueblo de Mercadal, dónde radicaba la razón entre los elementos que tan encarnizada guerra se hacen.

A continuación, tomó la palabra el compañero Mascaró, de la Federación de Ciudadela, quien recriminó, la forma impropia con que se han comportado los elementos lerrouxistas de Mercadal con respecto a la organización nuestra destacando el boicoteo injustificado, que le obligaba a dirigirse al público encaramado sobre una silla y haciendo un llamamiento a los trabajadores mercadelenses a que no hicieran caso de las dulces palabras que seguramente oirían, (especialmente durante el período preelectoral) pronunciar a los caciques republicanos; que exigieran hechos positivos y aconsejando que de persistir los lerrouxistas en su actitud, les dejarán completamente solos en la contienda electoral con los monárquicos.

El compañero Rotger, de Mahón habló a continuación, haciendo una verdadera exposición doctrinal, ensalzó y explicó las leyes de la República, de carácter social; destacó la diferencia existente entre los partidos republicanos, por muy de izquierda que se titulen, y el partido socialista; aconsejó no fiarse de etiquetas, por muy avanzadas que parezcan, pues sólo hay un partido político que efectúe verdadera labor proletaria, que es el socialista.

Exhortó a los trabajadores a una unión férrea y estrecha, de la cual saldrá esa fuerza tan temida por los reaccionarios y los que titulándose republicanos, lo son tanto o más que aquéllos. Hizo como es natural, las salvedades correspondientes, poniendo de manifiesto las figuras de D. Manuel Azaña y D. Marcelino Domingo, que sin ser socialistas, no se asustan y hasta lo consideran necesario que se verifique en España esa evolución social.

A continuación usó de la palabra el compañero Pons Castell, de Mahón, el cual con las elocuentes y vibrantes palabras que pronunció, hizo posible el que los oyentes se sintieran verdaderamente emocionados, al oír las aceradas y lapidarias frases que lanzó a todos los que en monarquía y en República, por tener resuelta la cuestión económica, apelan a todos los procedimientos para sostener esos privilegios, y con

trazos acertados dibujó de forma maestra la característica especial de esos hombres acomodaticios, entre los cuales destacan el señor Lerroux y otros muchos.

Tomó inmediatamente la palabra el compañero Gomila, Presidente de la Federación Obrera de Menorca, quien hizo un diseño maestro de lo que significa la cuestión sindical en la política y su influencia en la economía de un pueblo; expuso algunos ejemplos de cooperativismo demostrando que en la civilización moderna, los hombres, aisladamente, nada representan, pero en cambio esos hombres, que desperdigados carecen de acción efectiva, colectivamente pueden realizar grandes cosas.

Hizo resaltar el poder de las organizaciones, pero de las organizaciones que se hallan unidas por los lazos de solidaridad y comunidad de pensamientos; se felicitó, en forma jocosa, del adelanto que significaba en Mercadal, de las prácticas sindicales, el haber logrado crear dos organizaciones, cuando ellos, en Mahón, con una, tienen más que suficiente y aconsejó que todos los obreros mercadelenses hagan oídos sordos a los cantos de sirena y se agrupen todos bajo los pliegues de la roja bandera de la gloriosa U. G. T.

Dió fin al acto el compañero Gabaldón, con unas palabras de agradecimiento a los compañeros que tan desinteresadamente habían prestado su concurso; comentó en breves frases la Reforma Agraria y Ley de Arrendamientos rústicos, y cominó a los republicanos a que reflexionaran y variaran de actitud, para que el día de mañana, deponiendo personalismos y olvidando agravios personales, pueda verse en Mercadal por lo que siempre han suspirado los socialistas, el predominio de una política izquierdista, franca, sincera y leal.

Todos los oradores fueron entusiásticamente aplaudidos.

El acto celebrado, del cual sólo hemos podido hacer un suscinto extracto, creemos habrá sido de positivos resultados y que los mercadelenses, sean del color político que sean, se habrán dado perfecta cuenta de quienes son los que verdaderamente laboran por la emancipación del obrero.

Jurados Mixtos

Sobre unas denuncias

El Jurado Mixto de la Industria Hotelera de Baleares, Sección Camareros, ha acordado pasar a informe de la Comisión Inspectora de Mahón, las denuncias que ha formulado la Sociedad de Camareros y Similares de esta ciudad.

La colocación de obreros

El Jurado Mixto de Tracción Mecánica de la provincia, ha acordado que cuando los patronos tengan que tomar personal, lo hagan por medio de la Oficina local de Colocación Obrera y paro forzoso.

Comisiones inspectoras

El Ministerio de Trabajo ha autorizado, con carácter general, a los Jurados Mixtos, para que nombren Comisiones inspectoras en todos los lugares donde los patronos estimen conveniente, integradas por un patrono y un obrero, residentes en la propia localidad, cuyas Comisiones inspectoras no tendrán más facultad que la de levantar actas de las infracciones de normas de trabajo y acuerdos de los Jurados Mixtos que observen y trasladarlas a los Jurados de que se trate, los cuales impondrán en cada caso las sanciones que procedan.

Esta determinación del Ministerio de Trabajo la ha motivado las frecuentes quejas que recibe, por el incumplimiento de bases y acuerdos de trabajo adoptados por los Jurados Mixtos, incumplimiento que obedece a la falta de inspección.

Recomendamos con todo interés a las Sociedades obreras de la isla, se apresuren a solicitar de los respectivos Jurados Mixtos de Baleares el nombramiento de dichas Comisiones inspectoras, pues la situación geográfica de Menorca y la defensa de los intereses obreros, así lo reclaman.

Delegación Local del Consejo de Trabajo de Mahón

SEMANA DE VACACIONES

Oportunamente publicó este organismo en la prensa local, un anuncio haciendo presente a los Sres. patronos de las industrias de esta Ciudad, la obligación ineludible de conceder a los obreros la semana de vacaciones retribuidas que preceptúa el artículo 56 de la vigente Ley de Contrato de Trabajo.

A pesar de este aviso no ha tenido esta Delegación de Trabajo noticia alguna de que se haya otorgado todavía dicho beneficio a los obreros de los ramos de sastrería, modistería y albañilería, por cuyo motivo, en sesión últimamente celebrada, se acordó recordar a los Sres. patronos de los consabidos ramos no dejen de cumplir con dicho requisito y advertirles de la responsabilidad en que incurrirían de ponerse al margen del mismo.

Mahón, 1.º de agosto de 1933.—
EL ALCALDE PRESIDENTE, Pedro Pons Sitges.

Biblioteca de la F. O. M.

Relación de los libros adquiridos para la Biblioteca de la Federación Obrera de Menorca, con el donativo de 25 pesetas hecho por el Ayuntamiento de esta ciudad, para dicho fin, atendiendo una petición de la Comisión ejecutiva de la F. O. M.

Félix Urabayen: «Vidas difícilmente ejemplares».

H. G. Wells: «La Conspiración francesa».

André de Hevey: «Vida íntima de Beethoven».

Ricardo Baeza: «Bajo el signo de Clio».

Francisco Grandmontagne: «Los inmigrantes prósperos».

* * *

Se ruega a todos los compañeros que tengan en su poder libros pertenecientes a esta Biblioteca, los devuelvan inmediatamente, para facilitar la organización de la Biblioteca con carácter circulante.

El Gobernador civil

Ayer llegó de Palma el señor Gobernador Civil, don Manuel Sigas Aparicio, que recibió vias en la Delegación del Gobierno, donde le saludaron los compañeros Antonio Gomila y Victor Rotger, en representación de la F. O. M. y Agrupación Socialista, respectivamente. Reciba el señor Ciges Aparicio, nuestro atento saludo de bienvenida, deseando le sea grata su breve estancia en esta isla.

ACTO CIVIL

El día 23 de Julio último, el hogar de nuestro compañero Vicente Grau, vióse aumentado con el nacimiento de una preciosa niña, a la cual se le ha puesto el simbólico nombre de Libertad.

Felicitemos efusivamente a los venturosos padres y deseamos a la gentil pequeña todo géneros de felicidades, máxime cuando es ésta la primera criatura que se ha librado en este pueblo del tradicional remojón clerical.

C.

Fragmentos del discurso de Largo Caballero

Las cosas no están tan llanas

Declaro, como lo hice aquí en abril del año 30, que me parece una política equivocada que los que la realizan—me refiero especialmente a los que puedan llamarse afines—no tengan sentido de la responsabilidad, porque del mismo modo que aquel día, en este local, me preguntaba por qué hacían esa política errónea si después tendrían que llamarnos para que el Partido y la Unión les ayudasen en sus empresas políticas; que por qué hacer esa política de agravios si después no podrían realizar sus propósitos sin nuestra cooperación, se lo repito hoy. Es preciso que abandonen ese procedimiento, porque les puede ocurrir, aunque crean lo contrario, lo mismo que les ocurrió el año 1930. Habiendo dicho yo aquí, en abril, las palabras que os he recordado, en octubre tuvieron que llamarnos para que cooperásemos al triunfo de la República. Y deben tener presente que las cosas no están tan llanas, que los obstáculos no han desaparecido, que las dificultades para la República persisten y que sin el Partido Socialista y sin la Unión no podrán defender con eficacia a la República. (Aplausos).

El porqué de los sacrificios colectivos

Viene la oposición parlamentaria, y el Gobierno resiste. ¿En aras de qué? ¿En aras del puesto, del asiento que cada uno de nosotros tuviera en el Gobierno? Comprenderéis que en toda esta etapa de dos años, a nadie le puede agradar el tener que ocupar puestos como éstos para verse obligado a proceder como ha tenido que hacerlo el Gobierno de la República. Pero había algo que estaba por encima de nosotros mismos: el compromiso de que la segunda República española no muriese como murió la primera. (Muy bien. Grandes aplausos). Y para eso había que hacer sacrificios, no sacrificios personales, sino colectivos. Muchos; nadie los ha hecho mayores que el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores de España. Nadie mayores; pero, camaradas, ¿qué sacrificios hubiéramos tenido que hacer si hubiésemos dejado morir la República si ésta hubiera caído en manos de los elementos de la derecha o hubiese habido una restauración monárquica? Todo lo que haya que sacrificar durante el tiempo de la consolidación de la República, personal y colectivamente, hay que sufrirlo, porque de esta manera habremos contribuido desinteresadamente, como siempre, a la victoria del nuevo régimen. Y tendremos derecho, supongo que tendremos derecho, a pedir respeto y consideración para nuestro Partido y nuestras organizaciones. (Aprobación.)

Eso lo diremos nosotros...

Tengo que declarar aquí que me parece poco reflexiva esa actitud. Yo creo que esos elementos (no me refiero a los que llaman ahora cavernícolas, que esos para mí no cuentan; me refiero a aquellos que se llaman afines) no reflexionan cuando dicen que los socialistas deben marcharse del Poder, que deben marcharse del Gobierno. No se trata aquí, ni por parte de ellos ni por nuestra parte, de que estemos, como

suelen creer muchas gentes, disfrutando ciertas prebendas dentro de un cargo ministerial, o que lo pueden disfrutar ellos. Eso es muy pequeño, no vale la pena siquiera de discurrir un segundo sobre ello. No, hay que mirar más alto. A estos elementos republicanos que piden, que solicitan, que hacen campañas en la prensa, y en los mitines, y en los pasillos del Congreso para que los socialistas salgan del Gobierno, yo les voy a plantear la siguiente cuestión: Que salgan los socialistas del Gobierno—¿por qué? ¿Es que la República está tan segura, tan fuerte, tan sólida en sus cimientos que ya no le hace falta la colaboración de los socialistas? ¿Lo afirman? ¿Están convencidos? Yo me permito afirmar aquí que a la República española le hace falta todavía el apoyo, la colaboración del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores. Si hay alguien en el otro campo que crea lo contrario sinceramente, que no le guíen en sus afirmaciones pequeñas razones políticas o de amor propio o ambiciones, que lo entienda, así, que lo puede probar, que lo afirme públicamente. ¿No hace falta ya la colaboración socialista a la República? ¿Ya está firme? ¿Ya está en plena salud? ¿Ya no tiene que temer nada de nadie? ¿Quién sabe si a estas fechas los hechos habrán demostrado ya todo lo contrario! (Gran ovación.)

Pero además, vamos a aceptar la hipótesis de que la República está tan firme y que, como ellos creen, no precisa de la colaboración socialista para que siga adelante. ¿Pero es para esos menesteres para los que nos tienen a nosotros? ¿Pero qué concepto se tiene del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores? ¿Pero qué concepto se tiene de estos organismos, que se cree que no pueden colaborar en un Gobierno, aunque sea contra la voluntad de los socialistas, sino hasta el momento en que la República se consolide? Eso lo podremos decir nosotros; pero no ellos. (Muy bien.) Eso lo diremos nosotros; pero no ellos.

Notas sueltas

EL DESGRACIADO ACCIDENTE DEL PASADO DOMINGO

Con profundo sentimiento damos hoy cuenta a nuestros lectores del sensible accidente acaecido el domingo al que en vida fué nuestro buen compañero Antonio Villalonga Melsión.

Estando dicho compañero pescando frente al paseo de la Alameda y en ocasión en que se hallaba completamente sólo sufrió un síncope cayendo al mar en un lugar de suma profundidad, lo que originó resultaran inútiles cuantos esfuerzos realizaron cuantas personas intentaron su salvamento al percatarse del hecho. Cuando por fin pudo ser extraído del mar el cuerpo del infortunado joven, era ya cadáver.

La noticia circuló cual reguero de pólvora por nuestra ciudad, siendo en extremo emocionante el triste acto de la conducción de sus restos al Depósito judicial del Cementerio, al que concurrió un crecido número de amigos del finado.

Nos asociamos al justo sentimiento que tan irreparable desgracia ha

producido y al compartir con sus familiares dolor tan grande, enviamos el más sentido pésame a sus padres, hermanos y demás deudos, y de una manera particular a la Directiva de la Sección de Obreros Metalúrgicos de la Federación Obrera de Menorca, de cuya entidad formada parte el malogrado joven Antonio Villalonga Melsión.

ACLARACIÓN

Como podría desprenderse de un párrafo de un artículo publicado por don Pedro Mir en "La Voz de Menorca", que el catedrático de este Instituto, don Julio César Sánchez, es socialista, nos interesa aclarar que este señor, según ha manifestado desde estas columnas, pertenece a la Izquierda Radical Socialista de Madrid, que es una cosa completamente distinta al Partido Socialista.

FOLLETO DE PROPAGANDA TURÍSTICA

Del Fomento de Turismo de Menorca, hemos recibido unos ejemplares del nuevo folleto en tinta azul y al huecograbado ilustrado con hermosas fotografías de lugares pintorescos e interesantes de nuestra Isla. Se ha hecho una tirada de 25 mil ejemplares en inglés, 25 mil en francés y 10 mil en español, cuyo coste total ha sido de 3.923 pesetas y se ha procedido a su reparto entre las principales agencias, sindicatos, hoteles y compañías de navegación de América y Europa.

Agradecemos al Fomento del Turismo, el envío del folleto de referencia.

EN EL PASEO DE LA LIBERTAD

Programa que ejecutará mañana domingo de 9 a 11 de la noche, la Banda municipal.

"Las de Villadiego" pasacalle (1.ª vez); Alonso.

Schotis de la Colasa de "Las de Villadiego", (1.ª vez), Alonso.

"Ronda española" capricho de concierto; Yruretagoyena.

Fantasia de la ópera "Tannhauser"; Wagner.

Selección de la opereta "La niña mimada"; Penella.

"Cielo andaluz" pasodoble; P. Marquina.

UN RUEGO

Varios vecinos de la calle de Ciudadela, nos ruegan llamemos la atención del señor concejal encargado del servicio de riego público, de que por falta de riego en calle de tanto tránsito rodado, se ven molestados y perjudicados grandemente, pues no han visto caer por allí ni una sola gota de agua.

Piden dichos vecinos, que se haga cumplir al arrendatario de dicho servicio el contrato, que según tienen entendido, le obliga a regar no tan sólo las calles principales, si no que también las restantes, por medio de un camión y tres carros cubas, ya que por dicho servicio cobra todo el año, tanto en las épocas de riego como cuando no es necesario efectuarlo.

Quedan complacidos los vecinos de la calle de Ciudadela.

RECTIFICACIÓN

Debido a una confusión, habíamos dicho que en el Centro obrero de esta ciudad (F. O. M.), se habían dado de baja del diario gráfico "Ahora", cuando ello no es cierto.

Rectificamos, pues, la tal noticia, ya que solamente se han dado de baja, por los motivos conocidos, de "Luz", hace ya bastante tiempo, y ahora de "El Sol" y de "El Día", este último de Palma de Mallorca,

al VUCIO

Por más que le manifestamos que estábamos de mal humor a causa de la polémica sobre la libertad, "La Voz de Menorca" no da crédito a nuestras palabras, contestándonos en tono un tanto desabrido que revela también molestia. Al contrario. No cree en nuestra gravedad periodística, atribuyéndonos una falta de seriedad que espanta, la cual aprovechamos en la discusión para poner de manifiesto el buen y no mal humor que nos invade. Actitud del todo opuesta a la del colega, que siempre adopta la grave en todos los asuntos, aún en aquellos que son merecedores por lo ridículos de que se los tomen a chacota.

Exceso de humor y falta de seriedad en nuestras polémicas con "La Voz de Menorca" ha observado ésta, no teniendo por nuestra parte que oponerle importante reparo en su apreciación por considerarla no del todo desacertada. Hasta creemos que esta vez el colega ha dado en el clavo, mereciendo que le felicitemos por su clara visión psicológica.

Es verdad; somos poco serios discutiendo con los hombres de "La Voz", como también lo somos poco con aquellos que les interesa la política sólo por lo que de ella pueden sacar. Somos así, y aunque sabemos que nuestro exceso de humor es un obstáculo importante que se interpone en nuestra carrera política lo aceptamos con resignación, no queriendo cambiar un modo de ser que nos alegra el vivir.

Ello le parecerá mal al diario radical que ya en otras ocasiones ha hecho notar el pronunciado contraste que se observa, en esto de la seriedad, entre los hombres de "La Voz" y los de JUSTICIA SOCIAL.

Esa virtud de la gravedad y seriedad de los radicales a nosotros nos produce contrariedad, porque nos hace suponer que los asuntos políticos de su partido no van del todo bien, siendo ello de lamentar. Tal vez con un favorable cambio de Gobierno se disipará algún tanto el mal humor de ahora, ganando también nosotros por consecuencia del mismo. Con dicho cambio, nos evitaríamos el doloroso espectáculo de ver tantas caras largas por estas calles reveladoras de profunda tristeza.

No se tomen ustedes la política tan a pecho, más ahora que las cosas se van poniendo a pedir de boca. Porque esta vez, la caída del Gobierno sí que es un hecho. Y no se olviden de aquello de Ortega y Gasset, el bueno, respecto a la tristeza.

El Ayuntamiento acuerda que los conciertos de los jueves por la noche en el Paseo de la Libertad, se den de 7 a 9.

Desde estas columnas se aboga para que se den de 9 a 11, como de costumbre, porque el nuevo horario es intempestivo para las familias obreras y para los propios profesores de la Banda Municipal, puesto que todos ellos se dedican a trabajos manuales.

Los conciertos se dan, a pesar de todo, de 7 a 9, y "La Voz de Menorca", al día siguiente de cada uno de ellos, haciendo alusiones veladas a JUSTICIA SOCIAL, en forma de excesivas alabanzas al nuevo horario.

Para terminar todo al cabo de unas semanas, con un nuevo acuerdo del Ayuntamiento, restableciendo el antiguo horario de 9 a 11, como reclamó desde un principio un colaborador de JUSTICIA SOCIAL.

Aceptamos, y la comprendemos, la obsesión que nos hace saber padece el joven N. M. de "La Voz", en relación con la permanencia de los socialistas hoy en el Gobierno de la República y antes tan amigos de Primo de Rivera. Ya le hemos dicho, que tenga paciencia, que todo se andará, que no se desespere, que está próximo el "día del juicio final", en que los socialistas, por su amistad con Primo de Rivera, llevarán el merecido castigo.

Al tratar de los "enchufes", vemos con dolor que el joven N. M. ha dado un bajón tremendo, tanto, que se ha puesto al nivel del diario "La Nación" fundado por Primo de Rivera. ¡Mire que hablar de socialchufismo, después de haber tratado el Parlamento de ese asunto! Se ve que el joven N. M. está en el "Limbo". ¡Y nosotros que habíamos creído que los enchufes eran planta lerrouxista que crecía lozana en algún que otro Gobierno civil y en alguna que otra Delegación del Gobierno! Ah; le aconsejamos al joven N. M. procure respetar los apellidos de los demás, si es que quiere que le respeten los suyos, y así podremos catalogarle entre las personas de educación.

Y haremos también "punto final", joven N. M., diciéndole que persona tan allegada como Vd. a la Administración de "La Voz", parece mentira que no sepa que si sus tipógrafos tienen derecho a las vacaciones retribuidas y han visto aumentados sus jornales, no ha sido por concesión espontánea de la Administración, sino por unas bases de un jurado mixto y por alguna intervención de la F. O. M. Veá, pues, si han necesitado un tercero y hasta un cuarto para entenderse con la Administración los tipógrafos de "La Voz".

Usen los infalibles insecticidas



EL POLVO PARA CUCARACHAS
Con FIN no hay que perseguirlas con ningún aparato, se exterminan solas, por ser manjar apetitoso para ellas.
Precio del paquete: 1 Pta.
» bote: 2 »

EN LIQUIDO extermina instantáneamente las CHINCHES, POLILLAS, HORMIGAS y todos los insectos del hogar y sus larvas.
Precio del bote: 3'50 Ptas.

NO MANCHA

Los productos FIN son inofensivos para personas y animales domésticos.

DE VENTA EXCLUSIVA:

Representante: JOSÉ VIDAL TRIAY, Hannóver, 29

Proveedor de las Compañías Trasmediterránea, Trasatlántica e Ibarra.

Hemos contribuído a la transformación para hacer un Código que nos permita llegar a nuestras aspiraciones sin violencia.

LARGO CABALLERO.

JUSTICIA SOCIAL

Con nuestra unión, voluntad y disciplina, la República se mejorará e iremos a la transformación social.

LARGO CABALLERO.

TROZOS DE ANTOLOGÍA

Don Miguel Maura y los socialistas

Reproducimos un fragmento de un discurso de don Miguel Maura: "¿Que le debe España al Socialismo? Pues España le debe al Socialismo todo esto: primero, el haber elevado hasta donde está el nivel cultural de la clase obrera organizada—no toda la masa está organizada—; segundo, el haber colaborado noblemente, nobilísimamente, en la obra de la República y en la organización del nuevo régimen, posponiendo y sojuzgando—cien veces lo declaro, porque soy testigo de mayor excepción—su espíritu de partido, de clase, a los intereses legítimos de España, y tercero, el haber organizado y recogido las falanges de trabajadores en un sentido contrario a toda violencia directa de acción".

Federación Obrera Ciudadelana

La crisis de trabajo en el campo

Debido a la crisis que atraviesan los obreros campesinos, ésta Federación gestionó del Sr. Delegado de Gobierno en Menorca, la intervención del mismo, para intentar conjurar la crisis existente, juntamente con la intervención del Sr. Alcalde y Sres. patronos.

El resultado de la reunión celebrada por las autoridades citadas, patronos y representantes de esta Federación, puede decirse que ha sido un éxito, ya que en el Boletín Oficial del Ayuntamiento, correspondiente al día 27 de Julio se inserta un bando del Alcalde, que dice literalmente lo siguiente:

ALCALDÍA DE CIUDADELA

Don Pedro Hernández Sastre, Licenciado en Medicina y Cirugía, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Ciudadela.

HAGO SABER: Que la situación creada con motivo de encontrarse sin trabajo gran número de obreros del campo, ha dado lugar a que tanto por el Ilmo. señor Delegado del Gobierno en Mahón, como por esta Alcaldía, se procurasen los medios para solucionar esta difícil situación. Al efecto y realizadas las gestiones necesarias con los elementos patronal y obrero, se ha llegado a una solución armónica con arreglo a las siguientes bases aprobadas por la

Autoridad y por las representaciones de las dos clases indicadas:

Primera: Todos los obreros del campo que se encuentren sin trabajo se inscribirán en la oficina de colocación de este Excmo. Ayuntamiento en un plazo máximo de cinco días a partir de la publicación del presente Bando; perdiendo los que no se inscribiesen todo derecho a obtener colocación con arreglo al pacto que se expresa.

Segunda: Los obreros deberán expresar al inscribirse las causas por que se encuentran en paro y la oficina de colocación municipal podrá verificar las comprobaciones que estime convenientes para investigar si la causa del paro es voluntaria o forzosa, teniendo en cuenta cuando la causa fuese voluntaria el individuo no tendrá derecho para colocación.

Tercera: Por los patronos se procederá a declarar a la oficina de colocación municipal los obreros que necesiten para el trabajo de sus respectivas fincas, y por la oficina de colocación municipal se remitirán a la Asociación Patronal una hoja de los obreros desocupados con expresión de sus circunstancias, para que los patronos con entera libertad puedan escoger los obreros que tengan por conveniente, y asimismo los obreros en vista del registro de la oficina de colocación podrá ofrecerse a cualquiera de los patronos.

Cuarta: Se establecen tres categorías con los jornales que a continuación se indican: Primera categoría de 25 a 55 años, cinco cincuenta pesetas de jornal; Segunda categoría de 55 a 65 y de 18 a 25, cinco pesetas jornal; Tercera categoría de 65 años en adelante, cuatro cincuenta pesetas jornal. Los obreros que tengan que mantener muchos hijos, entendiéndose aquellos que no ganando jornal no pueden prestar una ayuda a la casa, aunque pasen de los 55 años serán considerados como de primera categoría.

Los jornales que se establecen por este pacto serán abonados por el propietario con un descuento de

cincuenta céntimos en cada categoría que se entregará semanalmente al Ayuntamiento para constituir una caja de subsidio al paro forzoso. Con estos fondos la Alcaldía colocará aquellos obreros que por su edad o por otra causa cualquiera ajena a su voluntad no hayan tenido trabajo, empleándolos en el arreglo de caminos vecinales u otras obras de interés general.

Quinta: La duración de este pacto se entiende hasta el día 29 del próximo Septiembre.

Sexta: Como este pacto tiende a resolver la situación anómala creada en el campo y por ambas partes ha de procurarse su cumplimiento con la más estricta lealdad y buena fe,

se advierte a los patronos que por la inspección del trabajo agrícola creada en la Isla de Menorca, se procederá a averiguar si son fundadas las causas que obligan a los patronos a no declarar la necesidad de dar trabajo a obrero alguno siendo sancionadas gubernativamente y en el grado que corresponda a la malicia del hecho, y a los obreros que todo aquel que injustificadamente se coloca voluntariamente en situación de paro, será borrado del registro de la oficina de colocación municipal perdiendo todo derecho a colocación.

Ciudadela, 27 julio 1933

El Alcalde,
Pedro Hernández

Apuntes de una Memoria

LA Federación Obrera Ciudadelana, ha celebrado su Asamblea General ordinaria, en la cual se ha dado lectura a la Memoria relativa al ejercicio societario correspondiente al pasado semestre del corriente año.

El Comité explica de una manera clarísima su actuación, llena de actividad y de lucha, relatando hechos de mucha importancia para la clase obrera ciudadelana. Uno de los temas principales, cual es la intervención en la pasada lucha electoral para concejales, merece ser reseñado, por ser ello de interés para los obreros, ya que aún hoy, se persigue a la Federación sañudamente y los enemigos, los republicanos históricos, no perdonarán nunca el bello gesto de la clase obrera que luchó para derrocar el caciquismo imperante en nuestro pueblo. Es de esperar han de servir de orientación los datos que a continuación se detallan:

«La Federación consideró necesario, imprescindible, tomar parte en la lucha para concejales, por exigirlo así las circunstancias, si se tiene en cuenta las muchas demandas elevadas al Ayuntamiento, muchas de ellas sin ser atendidas. Cuando los partidos burgueses de la localidad se dieron cuenta de que iba tomando incremento y arraigo en el seno del pueblo trabajador, el propósito de tomar parte directa en la lucha para mejor defender sus intereses de clase, se acercó con carácter particular un significado republicano, para proponernos ir a la lucha juntos, presentando ellos la mayoría y la Federación la minoría, para aplastar, por medio de la violencia, al partido de las derechas monárquicas. Al día siguiente, otro significado republicano, en el local de la Federación, proponía ir a la lucha presentando nueve candidatos la Federación y nueve los republicanos. Estas dos proposiciones quedaron sin efecto, a consecuencia de haber pedido los representantes obreros la definición del partido republicano del «17 de Enero», contestándonos que si se exigía la definición, no había manera posible de ir a un acuerdo. Claro está; la «Unión Republicana» estaba hecha con los mauristas y con los republicanos del 14 de Abril y esto vedaba a los hombres de izquierda (?) luchar juntamente con la clase obrera.

Intervino el señor Curieses en la conciliación, obteniendo de la Federación poderes para pactar con los republicanos históricos, fracasando por completo en su intento. No fué atendido por el jefe del partido republicano Sr. Canet, privándole de hacer la proposición de arreglo ante el Comité republicano.

Otras personas que nos merecen la máxima solvencia y respeto, intervinieron en el asunto, en el sentido de buscar la cordialidad antes que dar facilidades al enemigo para la victoria, fracasando lo mismo que el Sr. Curieses, por quererlo así el repetido Sr. Canet, quién no quiso celebrar ninguna clase de entrevista con los representantes obreros ni con los interventores que, desinteresadamente, se habían ofrecido para servir de intermediarios.

No conformes con haber sido despreciados por los que debían ser nuestros amigos, si se tiene en cuenta las doctrinas que siempre han predicado de amor al obrero, hemos sido objeto de una vil campaña difamadora, hemos sido objeto de una calumnia tras de otra, para ver si así

conseguían restar méritos a nuestra organización, llegando hasta incluso a la fundación de una nueva sociedad, al amparo de la burguesía del «17 de Enero», al objeto de intentar mermar nuestras fuerzas, haciéndonos carecer de autoridad moral (sin que nunca lo consigamos), al elevar las peticiones a las autoridades siempre justas y humanas.

De que es una falsedad cuanto se ha dicho sobre la inversión de todos los fondos de la sociedad en gastos electorales; de que es una falsedad todo cuanto se ha dicho sobre la separación de socios, lo demuestran los datos siguientes:

En primero de Enero del corriente año, esta Federación contaba con el número de 1412 afiliados y en primero del corriente mes, contamos con el número de 1284. Resulta, por tanto, una baja de 128 afiliados durante el pasado semestre.

En cuanto a los fondos de esta Federación, teníamos en Caja en primero de Enero 3344'49 pesetas y en primero de Julio 2703'89, por tanto ha mermado el fondo en activo, la cantidad de 640'60 pesetas, aumentando el pasivo, pagando por un aparato de Radiotelefonía, la cantidad de 900'00 ptas. y los gastos electorales, que han ascendido a la cantidad de 1487'85 ptas., luego queda demostrado de una manera clara, clarísima, que no se han invertido todos los fondos, como tampoco se han separado más de quinientos afiliados, conforme decían los propagandistas de la acera de enfrente.

Lo único que queda claro, es la mala fé de unos obreros que han preferido ser esclavos de los que siempre serán sus enemigos, separándose de nuestra clase para apoyar a un sindicato que será de la categoría de los sindicatos libres que existieron en Barcelona. Lo que queda claro, clarísimo, es la actuación en el Ayuntamiento de los que se querían hacer pasar por candidatos representantes de la clase obrera y hasta la fecha han permanecido mudos frente a los de la derecha; han permanecido mudos para protestar sobre los precios abusivos de la venta de la carne, la mala calidad y elevado precio del pan, la insalubridad de las viviendas, la falta de amirallamiento de una serie de fincas, que se devuelva el Seminario al Ayuntamiento para convertirlo en una Escuela de Segunda Enseñanza o Graduada de niñas etc. etc., y no tan solamente han permanecido mudos durante su actuación, sino que, para colmo de desdichas, para mayor vergüenza de esos que querían ser representantes obreros, son las derechas que han entrado, en sus proposiciones de interés para el pueblo en las funciones de representantes de los obreros, y tan destestable es lo uno como lo otro.

Con lo dicho, no se quiere molestar en lo más mínimo a los obreros, verdaderos republicanos, eso nunca, pero forzosamente hemos de exponer a los socios la verdad para defendernos de los ataques que hemos sido objeto durante el pasado semestre, demostrando en este acto, en esta Asamblea General ordinaria, cuales son los enemigos de la clase obrera, y para ello, forzosamente había que recurrir a todo lo dicho, con lo cual damos por terminado este capítulo».

Ciudadela, Agosto de 1933.

Fomento de la Previsión Escolar

Ultimamente han sido distribuidas las quinientas bonificaciones de diez pesetas cada una concedidas a niños Mutualistas de Cataluña y Baleares por la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», en cumplimiento de las concesiones acordadas por la misma con motivo del Día Universal del Ahorro, y con el objetivo de fomentar la previsión escolar entre los sesenta mil niños alistados en las Agrupaciones Escolares de las mencionadas regiones.

Por su loable meritoria labor en pro del desarrollo de las Mutualidades en

las Escuelas han sido premiados por la propia «Caja» con Diploma y Libreta de Honor, con la imposición inicial de cien pesetas, los maestros siguientes:

Juan B. Albiñana, de Capellades; María Alsina, de Barcelona (Sarriá); María Batlle, de Barcelona (Sarriá); Clementa A. Bravo, de Caneján; Enrique Cabré, de Torms; José Cases, de San Martín Sasgayolas; Luis Clavell, de Viladrau; Manuel Davó de Unarre; Joaquin Gavaldá, de San Lorenzo de Morunys; Isabel Gabriel, de Arfá; Teresa Golanó, de Collfret; Manuel Guiu, de Mollerusa; Teresa Joval, de Martinet; José Juanola de Barcelona (Cracia); Juan Latorre, de

Martinet; Francisca López, de Girónella; Mercedes Margarit, de Lérida; Agustina Martínez, de Orgañá; Bernardino Martínez, de San Francisco de P. (Baleares); Victor Martorell, de Altafulla; José Minguez, de Navás; Carmen Pallerola, de San Martín de Maldá; Mercedes Plandiura, de Susqueda; Antonia Pou, de Sta. María de Oló; Gloria Ruiz, de San Martín de Sasgayolas; Eugenio Sangenis, de Calaf; José Serra, de San Cugat del Vallés; Ramón Sivage, de Grañena; Francisco Solano, de Bosost; y Félix Viso, de Mongay.

Imp. Balear. - Prieto Caules, 9. - MAHÓN

Imprenta
BALEAR
MAHÓN Prieto y Caules, 9

La más moderna
religiosa es